

Guayaquil; 31 de Enero del 2020.

Señor Abogado **ROBERTO JORGE PONCE NOBOA**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A., reunida el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de un año.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 16 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 1995, usted tiene individualmente la representación legal de la compañía.

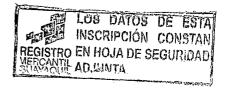
Atentamente,

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO SECRETARIO AD HOC

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A., y declaro que me he posesionado del cargo en esta fecha. Guayaquil, 31 de Enero del 2020.

AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA

C.C. # 0904362498



DONALE EL

DONVIO E

REGISTRO MERCANTIL **GUAYAQUIL**





NUMERO DE REPERTORIO:6.044 FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:09:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A., a favor de ROBERTO JORGE PONCE NOBOA, de fojas 12.636 a 12.639, Libro Sujetos Mercantiles número 2.117.

ORDEN: 6044

Guayaquil, 10 de febrero de 2020

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR: //

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE COMPANIAS, VALORES Y SLIMING DOCUMENTACION Y ARCHIVO HORA

FIRMA:....